



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC 2012

RES. H. N° 1.469-12

EXPTE.N° 4.302/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 1.469-12 por la cual se aprueba la realización de Adscripción Docente, al profesor Eduardo Leonel Zenzano en la asignatura Historia de la Filosofía Moderna, de la Carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Ana Simesen; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se indica en forma errónea el nombre de la asignatura a realizar la adscripción;

Que corresponde dejar debidamente aclarada dicho período;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H. N° 1469-12 por la cual se aprueba la realización Adscripción Docente al profesor Eduardo Leonel Zenzano, en la asignatura Historia de la Filosofía Moderna de la carrera de Filosofía, en el sentido de dejar debidamente aclarado que donde dice "*Historia de la Filosofía Medieval*" debe decir "**Historia de la Filosofía Moderna**".

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Drp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa